

VIII EDICIÓN

TENERGUERA TRAIL



10 ENERO 2027

**10:00 H | EL MOLLEDO
SANTIAGO DEL TEIDE**



Bikronos

FRED. OLSEN
Express

MOLLESUR
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS



PASTO y bellota
CARNICERÍAS
TAMAIMO

SERMAC

MAPFRE
TAMAIMO



AREPERA GIRASOL

FERRETERIA TAMAIMO

BAR-CAFETERIA TROPIC II

ceink9
CENTRO INTEGRAL DE TENIS



GRUPO GAJUTI
TRANSPORTES EN GENERAL



ORGANIZA
Bomberos Voluntarios de Santiago del Teide

COLABORA
Excmo. Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide

canaryrun
Control tecnico y clasificaciones
canaryrun.com

Información básica



Fecha, hora y recorrido

Los Bomberos Voluntarios de Santiago del Teide organizan la Tenerguera Trail 8K, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide.

Se celebra el día 10 de enero de 2027, a partir de las 10:00 horas, sobre una distancia de 8 km aproximadamente.



Salida, meta y circuito

La salida y la llegada tendrán lugar en la Plaza del Pueblo del Molledo, con la presencia de Bomberos Voluntarios, Protección Civil, la Policía Local de Santiago del Teide y voluntarios.

No se permitirá la entrada al circuito de ningún vehículo, salvo los de la organización. El tiempo máximo para completar la prueba será de 2:30 horas.



Información y contacto

Para cualquier información, los teléfonos de contacto son 922 868 108 y 664 332 634.

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.



Inscripciones

El plazo de inscripción se cerrará el 3 de enero a las 23:59 horas. Precio: 16 € individual y 32 € en parejas.

Las inscripciones se realizan exclusivamente ON LINE (único sistema) a través de www.canaryrun.com. Los listados se irán actualizando en la misma web y podrán comprobarse transcurridos unos días.



Dorsales y chips

Se retirarán previa presentación del DNI o documento oficial que acredite la identidad del corredor.

La entrega será hasta media hora antes del inicio de la prueba, en las inmediaciones de la línea de salida, concretamente en la carpa de salida habilitada a tal efecto.



Modalidades y devoluciones

Modalidades de inscripción: individual y parejas (masculinas, femeninas y mixtas).

Una vez realizada la inscripción, no se devolverá su importe si la no participación del atleta se debe a causas no imputables a la organización.



Tenerguera Trail 2027 · canaryrun.com

Categorías y corredores locales

Categorías (masculina y femenina)

CATEGORÍA	RANGO DE EDAD
Junior M / F	16 – 22 años
Senior M / F	23 – 29 años
Veterano/a 30 M / F	30 – 39 años
Veterano/a 40 M / F	40 – 49 años
Veterano/a 50 M / F	50 – 59 años
Veterano/a 60 M / F	60 – 79 años
Veterano/a 70 M / F	70 – 80 años
Locales	Empadronados/as en Santiago del Teide
Diversidad funcional	Disminución visual, intelectual, auditiva o motora
Parejas	Femeninas, masculinas y mixtas



En la modalidad de parejas, ambos integrantes deben llegar juntos a meta.



Corredores locales

Los corredores que se inscriban como locales deberán estar empadronados en Santiago del Teide.

La organización podrá exigir la acreditación de los documentos cuando, en caso de obtener premio, lo estime conveniente.



Diversidad funcional

Existe categoría para atletas con diversidad funcional: disminución visual, intelectual, auditiva o motora.

Trofeos, premios y bolsa del corredor



Trofeos por categoría

Todas las categorías recibirán trofeos.

Corredores locales: se entregarán trofeos a los 3 primeros atletas locales masculinos y femeninos (1.º, 2.º y 3.º).

Clasificación general masculina y femenina: trofeo al 1.º, 2.º y 3.º.



Entrega y reclamaciones

La entrega de trofeos se realizará en la Plaza pública del Molledo, 30 minutos después de que todos los corredores lleguen a meta.

La organización atenderá reclamaciones hasta quince minutos antes del inicio de la entrega de trofeos.



Bolsa del corredor

Todos los corredores participantes recibirán una bolsa de corredor a su llegada a meta.



Acreditación para premios

Para optar a los premios de la categoría de locales, podrá exigirse la acreditación del empadronamiento en Santiago del Teide cuando la organización lo considere conveniente.



Tenerguera Trail 2027 · canaryrun.com

Avituallamientos, seguridad y logística



Avituallamientos

Habrà dos puntos de avituallamiento: el primero situado aproximadamente en el kilómetro 3, en la Plaza del Molledo, y el segundo en la meta de la prueba.



Vehículos en el recorrido

Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la organización, con identificación oficial.



Atención médica

La organización contará con servicio médico y de ambulancia durante el recorrido.

El servicio médico y los jueces de la prueba están facultados para retirar a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.



Aviso médico en el dorsal

Los participantes con algún tipo de problema médico (toma de medicamentos, alergias u otro tipo de problema) deberán consignarlo en el dorsal, que debe llevarse en un sitio visible.



Vestuarios y guardarropa

En la zona de meta habrá habilitado un guardarropa.



Aparcamientos

En los alrededores de la zona de salida y meta existen amplios aparcamientos para todos los atletas.

Colocación correcta del dorsal



Dónde va el dorsal

El dorsal con el chip debe ir siempre centrado en el pecho, en la parte delantera de la camiseta u otra prenda superior.

No debe llevarse doblado, cortado, tapado ni colocado de lado.



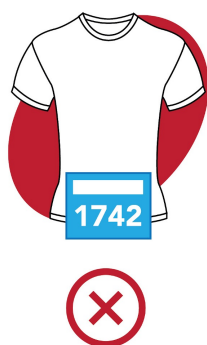
Por qué es obligatorio

Una colocación incorrecta impide la lectura del chip en meta y en los controles de paso.

Puede dejar al participante sin tiempo oficial ni clasificación.

¿Quieres resultados? ¡Colócate el chip correctamente!

¿QUIERES RESULTADOS?



¡COLOCATE EL CHIP CORRECTAMENTE!

Descalificaciones y penalizaciones

Será descalificado el corredor que incurra en cualquiera de las faltas señaladas en este reglamento. Se producirá la penalización o descalificación de un corredor o de un equipo cuando incurra en cualquiera de los siguientes puntos:



Motivos de descalificación (I)

No respetar el itinerario balizado o la señalización del recorrido; atajar implica la descalificación.

Recibir ayuda o avituallamiento (excepto auxilio) de cualquier persona, sea competidor o no.

Negarse a llevar puesto el dorsal, cortarlo o cederlo.

Negarse, cambiar o modificar las marcas del material colocado por la organización.

Tirar desperdicios durante el recorrido.

Impedir ser adelantado u obstaculizar a otro corredor.



Motivos de descalificación (II)

No llevar el material requerido por la organización en cada control.

No hacer caso a las indicaciones de la organización y los árbitros.

No pasar por cualquiera de los puntos de control.

Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.

Provocar un accidente de forma voluntaria.



Las penalizaciones consistirán en tiempo y se aplicarán según las estimaciones de los jueces.

Dopaje, responsabilidad y aceptación



Dopaje

Todo atleta sancionado por dopaje que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción quedará excluido durante cinco años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Campeonato de carreras de montaña de Tenerife.



Acreditación de datos

La organización podrá, en cualquier momento, solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción.

La irregularidad de los mismos será motivo de descalificación.



Derechos de imagen y datos

Todos los corredores, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet.



Modificaciones e interpretación

La organización se reserva la potestad de modificar o interpretar cualquier artículo que no quede bien definido en el texto escrito.

Aceptación del reglamento

El hecho de participar implica la total aceptación de este reglamento (Art. 18 y 19), así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la organización.

Inscríbete antes del 3 de enero de 2027 en canaryrun.com

Organiza: Bomberos Voluntarios de Santiago del Teide

Colabora: Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide